



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 004: Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 08 de febrero de 2019

En la ciudad de Piura, siendo las 10.00 a.m. del día viernes 08 de febrero de 2019, en el Pabellón de Aulas del Rectorado – segundo piso, ambiente de Docentes Departamento Académico de Administración General, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, presidida por el Profesor José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente Profesores: Fernando Suárez Carrasco, Adolfo Zeta Vite, Segundo Vicente Sánchez Juárez, y Luís Ubaldo Cueva Jiménez. Actúa como secretario el Profesor Adolfo Zeta Vite, Secretario Académico (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas.

A. DESPACHO

1. Presentación de Informe Final del Concurso para la provisión de plazas docentes de la Universidad Nacional de Piura para Nombramiento 2018.
2. Ratificar la Resolución Decanal N° 387-18-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 05-11-18, que designa la conformación del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Administrativas.

B. ORDEN DEL DIA

1. Presentación de Informe Final del Concurso para la provisión de plazas docentes de la Universidad Nacional de Piura para Nombramiento 2018.

Documento N° 01

Proveído de fecha 07-02-19 del Dr. José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Presidente del Jurado Calificador del Concurso para la provisión de Plazas Docentes 2018.

ACUERDO N° 01

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el informe final del Jurado Calificador para el Concurso Público para Nombramiento 2018, que declara como ganador del Concurso Público de Cátedra por Nombramiento de la Plaza Orgánica Auxiliar a Tiempo Completo, Departamento Académico de Administración General, al Dr. **CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO**. Elevar todo lo actuado a las autoridades competentes para su oficialización respectiva.

2. Ratificar la Resolución Decanal N° 387-18-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 05-11-18, que designa la conformación del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Documento N° 02

Resolución Decanal N° 387-18-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 05-11-18, que designa la conformación del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Administrativas.

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, la Resolución Decanal N° 387-18-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 05 de noviembre de 2018, que designa la conformación del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Administrativas, el mismo que está integrado por:

| | | |
|---|------------|-------------------------|
| Dr. JOSÉ ALFREDO HERRERA FARFÁN | Presidente | Personal Docente |
| CPC. CARMEN ALICIA SANDOVAL RIVERA | Secretaria | Personal Administrativo |
| Sr. EDILBERTO LÓPEZ IPANAQUÉ | Miembro | Personal Administrativo |
| Sr. VIRGILIO MARTÍNEZ ACHA | Miembro | Personal Administrativo |

El citado Sub Comité tendrá una duración de dos (2) años a partir de la fecha.

Siendo las 11.00 a.m. del día viernes 08 de febrero 2019, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes dándose por terminada la sesión extraordinaria.